



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
2 de junio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2014

Tema 2 del programa provisional\*

### Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

#### Canadá y Uruguay: proyecto de resolución

#### Nombramiento de un miembro adicional del Grupo Asesor Especial sobre Haití

El Consejo Económico y Social, recordando sus resoluciones 2004/52, de 23 de julio de 2004, 2005/46, de 27 de julio de 2005, 2006/10, de 26 de julio de 2006, 2007/13, de 25 de julio de 2007, 2008/10, de 23 de julio de 2008, 2009/4, de 23 de julio de 2009, 2010/28, de 23 de julio de 2010, 2012/21, de 26 de julio de 2012, y 2013/15, de 23 de julio de 2013, así como sus decisiones 2004/322, de 11 de noviembre de 2004, 2009/211, de 20 de abril de 2009, 2009/267, de 15 de diciembre de 2009, 2011/207, de 17 de febrero de 2011, 2011/211, de 26 de abril de 2011, 2011/268, de 28 de julio de 2011, 2013/209, de 15 de febrero de 2013, 2014/207, de 30 de enero de 2014, y 2014/210, de 23 de abril de 2014, y habiendo examinado la carta de fecha 13 de mayo de 2014 dirigida al Presidente del Consejo por el Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas<sup>1</sup>, decide nombrar al Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas miembro adicional del Grupo Asesor Especial sobre Haití.

---

\* E/2014/1/Rev.1, anexo II.

<sup>1</sup> E/2014/73.

